

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España... 15 « 000 «	Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Deseando realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje paten, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50, 22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanos, los cuales solo está casa los tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, paños y pañuelos de seda para caballeros.

Pañería de Francisco Rubio; calle Mayor, núm. 25.

BUENA OCASION.

El Establecimiento de Optica de Lassalle y Compañía, Mayor 10, se ha transformado, teniéndose que añadir á su excelente y variado surtido de óptica y á los acreditados cristales de Roca crow-glace, flns-glace, etc. para todos los grados de vista, un magnífico y escogido surtido de infinidad de cromos, figuras, caprichos y paisajes, Santidades, historias, mapas, escenas de familia y frutas para comedor.

Tambien hay un completo surtido de bonitos listones y molduras dorados, negros y dorados, y marcos de todas clases con estampas y sin ellas.

Todos éstos objetos, á precios muy módicos.

Se barnizan y limpian toda clase de cuadros al óleo.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbón de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

MEDICAMENTOS PREPARADOS por el farmacéutico

D. RAYMUNDO SEBASTIA,

Calle de la Princesa, 10.

El matador de dolores Pain-Killer vegetal.

Este medicamento al interior cura resfriados repentinos, tos, calentura intermitente, asma, dispepsia, enfermedades del hígado, dolor de estómago, dolor de cabeza y sarpullido. Aplicándolo al exterior cura escaldaduras, quemaduras, panadizos, panarizos, llagas viejas, magulladores, sabañones, torceduras, enfermedades reumáticas, neuralgia en la cara, dolor de muelas, y mordeduras de insectos y reptiles venenosos.

Tambien se halla en esta farmacia el renombrado licor del Polo de Orive, único dentrífico español premiado en Paris, infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleado una sola vez por día, según uso preservativo, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

ALICANTE 14 DE JUNIO DE 1882.

A MILLARES.

Otro escándalo administrativo de la Diputación, dió ayer á conocer á la opinión pública, el Gobernador de la provincia.

A nosotros, no nos ha sorprendido la citada Circular, porque hemos hablado un millón de veces de esas cartas de pago entregadas por la Diputación provincial, á los acreedores del Hospital y Beneficencia y á los administradores de los partidos, para que no cobrasen nunca, teniendo conciencia de que les entregaban un papel mojado.

En cambio, se guardaban las corrientes, es decir las que se debían hacer efectivas, y así, la Comisión provincial cobraba sus mensualidades al pelo y podía satisfacer los libramientos de carreteras que le fueran más convenientes.

Y tenemos, por ejemplo, cartas de pago contra los Ayuntamientos que fueron de Novelda, Villena, Monóvar, etcétera, etc., que no pueden hacerse efectivas, porque los Ayuntamientos sagastinos no reconocen semejantes créditos.

¿Para qué estendernos en otro género de consideraciones?

Cuando lleguen á centenares á manos del gobernador de la provincia, las cartas de pago espedidas por la Diputación provincial, y quiera la primera autoridad publicar una relacion de ellas, se convencerán nuestros lectores de que eran justas y razonables las quejas que un día y otro espusimos, para evidenciar la desastrosa administración de los conservadores.

A todo esto, *La Union Democrática* dice muy oportunamente que nada le liga á los conservadores; pero como del dicho al hecho, hay inmensa distancia, su artículo publicado en un día como el de ayer, está consagrado á desautorizarse á sí mismo.

Aunque en otro artículo reproducimos los párrafos de dicho colega que más han llamado la atención de los buenos liberales, conviene á nuestro propósito repetir éstas líneas:

«El Sr. Somalo, en la visita á las Dependencias de la Diputación, no ha conseguido encontrar el cuerpo del delito...»

«Un Gobernador que se equivoca, inspira desconfianza y recelo.»

No ha dicho tanto *El Eco de la Provincia*.

Ahora, veamos si el Sr. Somalo, ha encontrado ó no algo que llame la atención:

«Teniendo noticias mi autoridad de que en poder de varios particulares existen cartas de pago expedidas por

la Comisión Permanente de la Excelentísima Diputación provincial á favor de los Ayuntamientos de la provincia, las cuales no se han satisfecho por éstos, resultando como es natural, que aparezcan en los libros de la contabilidad provincial como no deudores de esas sumas, mientras que en los de la municipal resulta lo contrario; así como también el que los acreedores á quienes se han entregado esas cartas de pago en cambio de libramientos espedidos á su favor aparezcan como pagados por la provincia, sin que el pago se haya verificado; con el fin de poder normalizar y regularizar la administración municipal y provincial, teniendo un conocimiento exacto de lo que haya en el particular, he tenido por conveniente disponer:

1.º Los Ayuntamientos remitirán á mi autoridad en el plazo de seis días una relacion detallada de las cartas de pago que la Comisión provincial haya expedido á favor de los mismos y que no estén satisfechas ni pagadas por los respectivos municipios.

2.º Los particulares en cuyo poder obren esas cartas de pago, presentarán en el plazo de diez días, desde la publicación de esta circular, una relacion de ellas con expresion de su importe, fecha de la expedición y causa por que no hayan sido satisfechas.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* á los efectos consiguientes.—Alicante 10 de Junio de 1882.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.

Damos el más cumplido pésame á *La Union Democrática* y á *El Eco de la Provincia*, por haberse equivocado tan lastimosamente, y se lo damos también á la moral administrativa que es la que más sale perdiendo.

UNA EXPLICACION.

Sentimos que *La Union Democrática* nos diga ayer que no procedemos con nobleza con el colega, en determinadas cuestiones.

Si esto lo dijéramos nosotros, perfectamente, porque motivos sobrados tenemos.

¿Qué es lo que ha hecho por nosotros?

¿Ponerse de nuestro lado, cuando los despallarradores de la hacienda municipal han atacado á nuestros amigos?

¿Pues no hubiera faltado más sino que se callara, cuando sus amigos de hoy formaron parte de todos aquellos Ayuntamientos tan despiadadamente tratados por esos conservadores sin conciencia, que pasaban el tiempo asuzando al pueblo en aquella época, y colocandó pasquines por las esquinas, para desacreditar á todos los revolucionarios y colocarlos ante la opinion como los más ineptos para la gobernacion de los pueblos.

No ha hecho nada de más, como no lo haremos nosotros el día que se tra-

te por alguien de poner en duda la moral administración provincial y municipal de aquellos que pelearon á nuestro lado por la libertad y moralidad de los pueblos.

No se queje nuestro apreciable colega *La Union*. Consulte con su conciencia si ha dicho algo su periódico del reparto de dinero á los repatriados, que tenia en su poder el Ayuntamiento, y que, para completar su obra de descrédito ha publicado nombres que nadie conoce; si se ha puesto con teson al lado del Sr. Gobernador de la provincia en esas cuestiones puramente administrativas que no se rozan con la política, pero que dicen de una manera elocuente lo que saben hacer ciertos partidos; si han llamado su atención los repartos de dinero á los diputados provinciales y á las juntas de Orihuela, para los inundados; si nada le dice el estado escandaloso de la Diputación, que dá azúcar á los asilados á rs. 8'40 el kilo.

Y para qué cansarnos más?

El apreciable colega, por toda respuesta, nos dirá lo de siempre.

Que *EL GRADUADOR* enmudece ante la cuestion de consumos!

No hemos enmudecido nunca, y ahora menos.

No nos liga ninguna clase de compromisos con los que puedan tener el arriendo de los consumos; no tenemos que agradecerles nada; nos importa muy poco el negocio que cada cual pueda hacer, esponiendo su dinero.

Vivimos nosotros más altos que el colega, tan altos, que no nos alcanza ni aun la subvencion de nuestros amigos para sostén del periódico.

Les servimos como hombres de consecuencia y desinteresadamente.

Nos ayudaron en otros tiempos, y hoy, que podemos vivir sin molestar á nadie, vivimos holgados, creyendo que así cumplimos noble y honradamente con aquellos que en nosotros depositaron su confianza.

Hemos tenido que dar estas leales esplicaciones al colega, porque era fastidioso y tonto, el estar un día y otra día, hablándonos de los consumos, cuando no conocemos á ciencia cierta, quiénes son los que representan esa Sociedad y á que bando pertenecen.

Cuando se trate de trasgresiones de ley, ya sabe *La Union* que somos los primeros en romper el fuego, sin que se nos haya ocurrido nunca llamar calumnias y majaderías á lo que es verdad, como lo hizo *La Union* cuando descubrimos abusos de los canovistas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

SESION-BORRASCA.

Una larga y abundante evaporacion de irregularidades conservadoras habia dado á la atmósfera un aspecto pavoroso. Nubes de color indefinido, preñadas de electricidad, oscurecian por completo el rey de los astros, y se amontonaban con amenazador aspecto sobre nuestras cabezas!..... Durante algunos dias, hemos estado oyendo lejanas detonaciones que de hora en hora se iban haciendo más perceptibles, hasta que ayer, al dar las doce, las descargas se sucedian con asombrosa rapidez sobre el palacio del cuerpo provincial, que algunos momentos se vió cruzado por terribles exhalaciones.....

La tempestad que se habia ido elaborando á favor de la desastrosa administracion canovista, se ha desencadenado con todas sus naturales consecuencias.....

Minutos despues de la hora anuncia da, nos encontráramos sentados ante una pequeña mesa de pino, tomando notas, bajo la irresistible influencia magnética de ojos centelleantes que tenian al salon en permanente luz fosfórica... El ambiente era irrespirable, pesado, insalubre, asfixiante.

Fuimos acariciando la seductora ilusion de que los diputados canovistas cumplirian la palabra de sacudir la fea nota de irregularizadores que habia caido sobre sus espaldas con el peso monstruoso de grandes culpas, segun nos habia anunciado con arrogante énfasis su órgano autorizado en la prensa, más ¡oh desengaño! repentinamente vimos escrito en todas las paredes el funesto *Lasciate ogni speranza!*.....

El protagonista de *Fausto*, el diabólico *Mefistófeles* se agita, espada en mano, por entre las apiñadas masas, pero especialmente entre los diputados conservadores, á quienes iba repartiéndoles números de *La Union Democrática* correspondiente al dia de ayer. Los representantes de la provincia leían á coro de ésta manera:

«..... no le quedarán ganas al señor Somalo de volver á ponerse en boca á la Diputacion conservadora para denigrarla.»

«El Sr. Somalo debia haber tenido presente al estender la convocatoria, la forma en que hizo, dando como sentada las irregularidades de la comision permanente.»

No hay que olvidar los límites que la ley pone á las arbitrariedades.» (!!!!)

«..... salvo el espectáculo que puede ofrecernos gratis el Sr. Somalo, resultados prácticos no vamos á conseguir ninguno,—no lo habia creído así este señor?—pues pronto lo verá, y despues de todo lo sentiremos, pero de ello no tenemos culpa.»

«... en la visita á las dependencias de la misma no ha conseguido encontrar el *cuerpo del delito*, y ha olvidado para citar á la sesion de hoy, las prescripciones legales. ¡Dios haga no tengamos que ocuparnos pronto de la derrota de S. S.! Un Gobernador que se equivoca, inspira desconfianza y recelo; con que por si aun es tiempo, lo advertimos con lealtad.»

Un himno de gracias partió de todos los labios canovistas una vez terminada la lectura de esas *atinadas* reflexiones que acusan una imparcialidad notoria y un recto espíritu de justicia, exento de toda pasion y de toda mira política.

Mefistófeles, seguía blandiendo su espada, que describía círculos rojizos en el espacio y de vez en cuando, daba

de beber á sus protegidos, una disolucion de fósforo cánovo-progresista.

Preparado el terreno y aprendida la leccion por el oportuno reparto del diario zorrillista, empezó la batalla.

¡Y qué batalla! Ha sido breve, pero decisiva.

El Sr. Gobernador abre la sesion y empieza á leer un largo capítulo de cargos; pero, aun no habia pronunciado dos docenas de palabras, le interrumpe el Sr. Cruañez diciendo que debia preceder la lectura del acta de la sesion anterior. (Entretanto, el señor Orts hacía señas á los diputados para que abandonaran el salon. Algunos momentos temimos que se desnucara.)

El señor Gobernador, contesta al diputado que le interrumpe, que juzgaba preciso espresar antes, lo que tenia que decir al cuerpo provincial y que despues, podrian hecer los diputados, lo que tuviesen por conveniente.

Intentada segunda vez la lectura del discurso, y siguiendo las señas del Sr. Orts, decidieron los canovistas dejar sus asientos, y por una puerta de escape, se trasladaron á la habitacion contigua. Quedaron en su sitio, el diputado constitucional Sr. Ganga y el posibilista Sr. Marti.

Los Sres. Maestre, Santo y Lopez, no estaban presentes en aquel momento.

Abandonaron sus asientos en actitud tumultuosa y rebelde, los señores Moltó, Blanquer, Orduña, Campos, Domañski, Porcel, Andrés, Bertomeu, Cruañez, Torres de Orduña, Cortés, Rojas, Soler, Sarget, Garcia, Sendra, Sirera, Samper, Orts y Pascual Juan.

Despues de esa falta de atencion y de respeto á la primera autoridad de la Provincia, el Sr. Gobernador llamó al Secretario del Gobierno, empezando la instruccion de expediente por el acto de insubordinacion que acababa de ocurrir; y, como quedasen presentes dos diputados, dió lectura á la estensa relacion de abusos que habia descubierto en la manera de administrar de la Comision permanente. Durante la lectura, el público que era numeroso y en el cual se veian representantes de todos los partidos políticos, se manifestaron efectos de asombro,—porque la imaginacion se resiste á creer en tantas y tan grandes irregularidades administrativas—y como Alicante entero está persuadido de lo mal que lo conservadores cuidan de los intereses ajenos, muchos de los concurrentes no pudieron reprimir el deseo de tributar aplausos á las merecidas calificaciones que se oian de los autorizados labios del Sr. Lopez Somalo.

No es fácil recordar la serie de acusaciones que llegaron á nuestros oídos, pero superan en mucho á todo cuanto hemos dicho de ese desacreditado centro administrativo.

Documentos falsos, datos inexactos, cartas de pago que van de aqui á allá, como el Judio Errante, perturbando la marcha ordenada y legal de los ayuntamientos y de la Diputacion, desorden absoluto en Beneficencia, cuyos talleres están parados por falta de primeras materias, actas de quintas que no han visto la luz pública en el *Boletín Oficial*..... ¡Y mucho más!

Los diputados conservadores no han querido oír la relacion de desdichas que nos ha proporcionado su Comision permanente; pero Alicante sabe ya que es verdad todo cuanto ha referido EL GRADUADOR, y esto nos basta.

¿Qué hará ahora el Sr. Somalo?

¿Qué hará el Gobierno?

Nos parece que no pasarán muchos dias sin que lo sepamos.

Ayer tarde repartió *El Constitucional Dinástico* un *Suplemento*, con el discurso íntegro del Sr. Gobernador, el cual daremos á conocer mañana.

Nuestro apreciable colega *La Union Democrática*, aventura ayer algunos juicios sobre la sesion de la Diputacion provincial.

Si no se ofendiera el órgano de los zorrillistas, le diríamos que más bien parecen juicios de conservador, que de demócrata.

En buen hora que haga resaltar la soberana voluntad—en determinadas cuestiones administrativas—de esos cuerpos, llamados á llevar á la práctica todo cuanto la Diputacion en masa acuerde en sus deliberaciones, pero de esto, á creer que la Comision no puede destituirse así como así, hay un error grandísimo.

Si la Comision provincial no se ha ajustado á lo que la ley de contabilidad determina, ha cometido un delito; si se ha estralimitado de sus funciones administrativas, ha cometido otro delito; si ha administrado mal los intereses del contribuyente, tiene una responsabilidad casi personal; si no ha sabido respetar los compromisos creados con los abastecedores de establecimientos benéficos; y si ha desatendido obligaciones creadas al amparo de la ley provincial, ha caido en una responsabilidad penal, que la imposibilan de seguir desempeñando sus cargos; y por esto y otras cosas que pueden estar ocultas, cabe la destitucion, entregando á sus individuos á los tribunales de justicia, para que pongan en claro la responsabilidad de cada cual.

Los pensamientos del artículo editorial de ayer, del apreciable colega que hemos mentado, han sido como tapices plegados ó arrollados, que, las conversaciones que ayer oimos, los ha ido desplegando y poniéndolos á la luz del dia.

No sabemos cómo teniendo esa fiereza y tal independencia; siendotán listos y sobre todo tan cautos, les sucesos estas cosas á ciertos políticos.

No pueden ser otra, sinó que estan muy distraidos.

Caramba y qué tropezones dán!

Los salones de la Diputacion estaban ayer literalmente llenos, mucho antes de empezar la sesion.

Los diputados tenían que entrar por las habitaciones interiores, para poder llegar á sus escaños.

Daba compasion ver la cara de los diputados conservadores, antes de empezar la sesion.

El alarde de fuerza y valentía que nos demuestra el órgano de éstos señores en la prensa, es imaginario.

Ayer lo probamos.

Vimos cinco ó seis de sus correligionarios en un rincon del salon, como avergonzados de lo que iban á presenciar, pero que el amor al partido les arrastraba hasta allí.

La verdad es, decía, un diputado provincial conservador, antes de empezar la sesion, que debíamos de haber caido hace algun tiempo, y así no hubiéramos dado lugar á estos espectáculos, que siempre lastiman á los hombres.

Antes hubiésemos salido al compás de la marcha real, y ahora saldremos

al compás de la *pitita* que nos regalarán los neos de la capital, y lo que es peor, silvados.

Manera de destrozarse la verdad y de violentar los textos:

Dice *El Eco*:

«... afirma EL GRADUADOR en su número de anteayer que el Municipio debía en 1874 por atenciones de instruccion primaria 105.000 pesetas, y que en Enero de 1875 se elevaron á 169.000 resultando de aquí que creció la deuda en 64.000 pesetas.»

La primera parte, no es verdad.

La segunda, es exacta.

No HEMOS DICHO que en 1874 se debieran 105.000 pesetas por *instruccion primaria*. Dijimos, muy claro, que era por *Personal de todos los ramos, incluso material de escuelas*. Por lo tanto, si deducimos el material y el personal de otros ramos, vendremos á parar en que la deuda era entonces muy inferior á la que hoy existe, y que los monárquicos, la acrecentaron solo en un año, el duplo de la suma á que llegó en el transcurso de 6 ó 7 años de la Revolucion.

¿Entiendes Fábio?

Un telégrama de Victor Hugo á la familia de Garibaldi.

«¡Mas que una muerte es una catástrofe! No es Italia la que está de luto. Tampoco es Francia; es la humanidad entera. Esta gran nacion llora al eminente patriota; enjugemos sus lágrimas. Está bien donde está. Si se halla en otro mundo, lo que es duelo para nosotros, será ventura para él. Acepto la presidencia de honor para sus honras fúnebres aunque mi edad avanzada no me permite ir ahí. Abro mis ancianos brazos á toda la familia, á toda Italia.—Victor Hugo.»

Segun prometió ayer un diputado provincial, pasado mañana publicará *El Eco de la Provincia* una relacion de los nombres que han sido agraciados con el reparto del dinero del Velloz-Club de Buenos-Aires.

Se referia á los diputados señores Sarget, Cortés y Garcia.

En cambio, otro diputado aseguró que esto era materialmente imposible.

Poco vivirá quien no lo vea.

Concluida la sesion del cuerpo provincial los grupos se hicieron más compactos en el zaguán de la Diputacion y en la calle, comentando cada cual lo sucedido en el salon de sesiones.

Por telégrafo dió ayer cuenta el señor Somalo, al ministro de la Gobernacion, del acto insurreccional de parte de la Diputacion.

No hay duda alguna que la salida del salon de sesiones por los diputados conservadores, estaba premeditada, por cuanto oimos estas palabras al gobernador de la provincia: Sr. Orts, no haga su señoría señas; si quiere marcharse, hágalo en buen hora.

Al poco oimos claramente que el Vice-presidente de la Comision, decía: *A fora; anémone fora.*

Y se salieron, colocándose en actitud rebelde contra la presidencia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Alejandro 11.—Hoy ha ocurrido una sangrienta colision entre europeos é indigenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad.

Idem id.—Varias casas han sido destruidas por el populacho.

Se han hecho demostraciones hostiles delante del consulado de Francia, donde hay varias personas refugiadas, mortalmente heridas.

La policia ha permanecido inactiva. Continúa el desorden.

Londres 11 (vía Vigo.— Recibido el 12).—Un despacho de Alejandro fechado á las siete de esta noche, dice que durante toda la tarde no han cesado los desordenes, y que cinco horas despues de haber empezado se han presentado las fuerzas militares, dispersando á los amotinados indigenas y restableciendo el orden material.

Durante los disturbios fué herido gravemente el Sr. Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de revolver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa *Superb*.

Londres 12 (madrugada, vía Vigo).—Un despacho de Alejandro de la madrugada recibido por esta Agencia, dice que el cónsul de Grecia y el vicecónsul de Italia fueron heridos gravemente en los desordenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa *Superb* se disponia á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, proteger el consulado y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20 siendo muchos los heridos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADADOR.

Madrid 12 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL GRADADOR.

Muy señor mio: Sigue dando que hablar el hecho de que la Comision de presupuestos de la cámara popular de Francia haya rechazado el crédito que el gobierno de la república consignó para pago de la indemnizacion á los españoles que sufrieron perjuicios en los sucesos de Saida. Como sabe usted el presidente del ministerio Mr. Freycinet hace cuestion de gabinete la aprobacion de dicho crédito. Nuestro gobierno en el momento que tuvo noticia oficial de semejante contrariedad que fué anteayer, telegrafió á nuestro embajador en París dándole las instrucciones que el caso requería. Dícese con referencia á un telegrama recibido ayer tarde, que este tuvo en este día una conferencia con el mismo Freycinet en la cual este despues de explicar las causas que dieron lugar á que la referida comitiva aplazara la consignacion del precitado crédito, aseguró que lo acordado entre el gobierno que el preside y el de España se cumplirá bien y fielmente. Otro telegrama anuncia tambien que la cuestion de que se trata no tendrá trascendencia y aun se indica la ocasion

que aprovechará el gobierno de la república para poner término al aplazamiento de que queda hecho mencion. Sin embargo de esto, dícese que el marqués de la Vega de Armijo en el primer consejo de ministros propondrá á sus compañeros una solucion satisfactoria para España, en caso de que las esperanzas de Mr. de Freycinet se vieran desvanecidas. En que pueda consistir tal solucion, nadie lo sabe hasta ahora pues la reserva que se guarda es profunda.

El Globo dice hoy que los Sres. don Práxedes Mateo Sagasta y Duque de Fernan-Núñez renunciaron el gran cordon de la Legion de Honor con que el gabinete de París se ha propuesto condecorarles; pero personas muy autorizadas niegan terminantemente la verdad de la noticia.

En el seno de la mayoría de nuestro Congreso se acentúa el espíritu de oposicion contra el proyecto sobre indemnizacion á los comerciantes é industriales que por razon de espropiacion forzosa de los locales que ocupan, se vean obligados á un traslado. Si mis informes como creo son verídicos, este proyecto será uno de los muchos que quedarán para la próxima legislatura.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

Q. E. P. D.—Ayer pasó á mejor vida la apreciable esposa de nuestro muy querido amigo D. Juan Recio, cuando se encontraba en la primavera de la vida, en esa feliz edad que tan dulces ilusiones se acarician!...

Comprendemos toda la intensidad del dolor que en estos terribles instantes está sufriendo el Sr. Recio y su familia, que aún no se ha repuesto de recientes é irreparables desgracias, pero es preciso no abandonarse al sentimiento y acatar con resignacion estos inapelables decretos de la Providencia.

Reciba tan querido amigo el testimonio de nuestro afecto y tenga la íntima seguridad de que tomamos viva participacion en la gran pena que le domina.

A COMPRAR.—En la acreditada perfumeria de D. Antonio Guillen y Marin, acaba de recibirse un completo y variado surtido de sombrillas, para señoras y niñas, las cuales se venden á precios sumamente baratísimos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Montserrat, c. Torrens, de Torrevieja, con efectos.

Id. Laffitte, c. Escudero, de Cartagena, con id.

Id. Villa de Cette, c. Pí, de Valencia, con id.

Id. S. Fernando, c. Comez, de idem, con id.

Id. Sagunto, c. Vives, de id., con id.

DESPACHADOS.

Vapor Mallorca, c. Granada, para Palma, con efectos.

Id. Laffitte, c. Escudero, para Barcelona y escala, con id.

Id. S. Fernando, e. Gomez, para Sevilla y escala, con id.

Pol. goleta italiana María, c. Ferrara, para Poimino, con carriles visjos.

Id. id. Luisito, c. Gianni, para Génova, con id.

Laud Astrea, p. Dalman, para Tortosa, con parte.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con efectos.

Vapor Villa de Cette, c. Pí, para Málaga y escala; con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Orán, con id.

RECLAMOS.

COCHE-CORREO

de la estacion de Caudete á los pueblos de Jumilla, Yecla y vice-versa.

Desde el 9 del corriente Junio empezará el servicio de la nueva línea de coches en combinacion con los trenes correos, desde la estacion de Caudete en la línea de Alicante á los importantes pueblos de Yecla y Jumilla.

Se admiten tambien además del servicio de pasajeros, encargos, mercancías, remesas en metálico, etc.

El despacho de billetes, en la estacion de Caudete.

El coche saldrá de dicha estacion á la llegada del tren-correo descendente.

AVISO.

El acreditado fotógrafo Sr. Guyot, ha trasladado su galeria fotografica á la calle de Bailén, núm 4, frente á la de Teatinos, y pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que ha hecho una gran rebaja en los precios, como son los siguientes:

Tarjetas de visita, la primera.	6 rs.
Copias, cada una.	3 »
Tarjetas de visita esmaltadas, con brillo, la primera.	14 »
Copias, cada una.	4 »
Carta americana, sin brillo.	16 »
Id. id. copias.	5 »
Id. id. con brillo.	24 »
Id. id. copias.	6 »

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada

hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15, y 17, Alicante.



D. WENCESLAO ALTED Y JORNET,

PROCURADOR DE AUDIENCIA Y DE LOS TRIBUNALES DE ESTE PARTIDO JUDICIAL,

falleció el día 10 Enero de 1882.

R. I. P.

D. Antonio Alvarez Ossorio, Juez de primera instancia, la viuda D.ª Juana Puerto, los padres D. Juan Alted y D.ª Teresa Jornet, los hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes y amigos suplican á los que por olvido involuntario no se haya pasado esquila se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 18 del corriente á las diez de su mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás; de lo que recibirán especial favor.

Alicante 14 Junio 1882.

El duelo se reune y despide en la Iglesia.

PILIVORE!

Descubierto recientemente y propagado por la *Perfumeria Dusser*, ésta preparacion absolutamente inofensiva destruye el bello que afea los brazos con una limpieza sorprendente, dando á la piel mas vellosa, la blancura de la nieve.

Por mayor, Vicente Ferrer y Compañía; Barcelona.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE.

Trasportes marítimos por vapor

EL TURGOT.

Saldrá de este puerto el 17 del actual para el de Rouen, admitiendo carga para París.—Bercy—Vía férrea.—Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

Pañería y Sastrería Catalana.

Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.

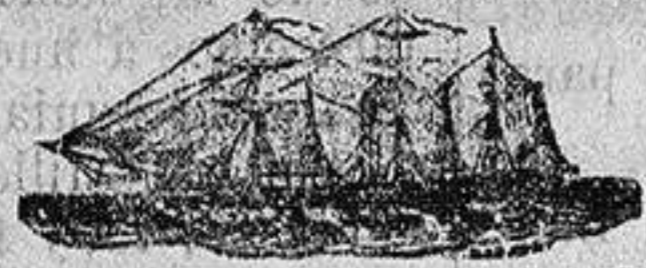
LABRADORES, NÚMERO 5

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempro y para la próxima de verano. Las gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir, de infinidad de colores, en lana estambre y pigié á precios sumamente baratos. Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se pueñan desear, en el extensísimo ramo de pañería

Calle Labradores número 5

SELECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUNA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Silindá Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 30 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse a Faes hermanos y compañía. Alicante.



La ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos a su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias.

Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORESCIENTE! SIEMPRE JOVEN!

En solo un mes basta para preparar a las señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicacion, cumpliendo solamente pocas momentos, da a la cara, al cuello, a los brazos y a la nuca, la mas delicada suavidad y la blancura del mármol, juntas al color y a la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Vendose en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 5

Farmacia Bellido,

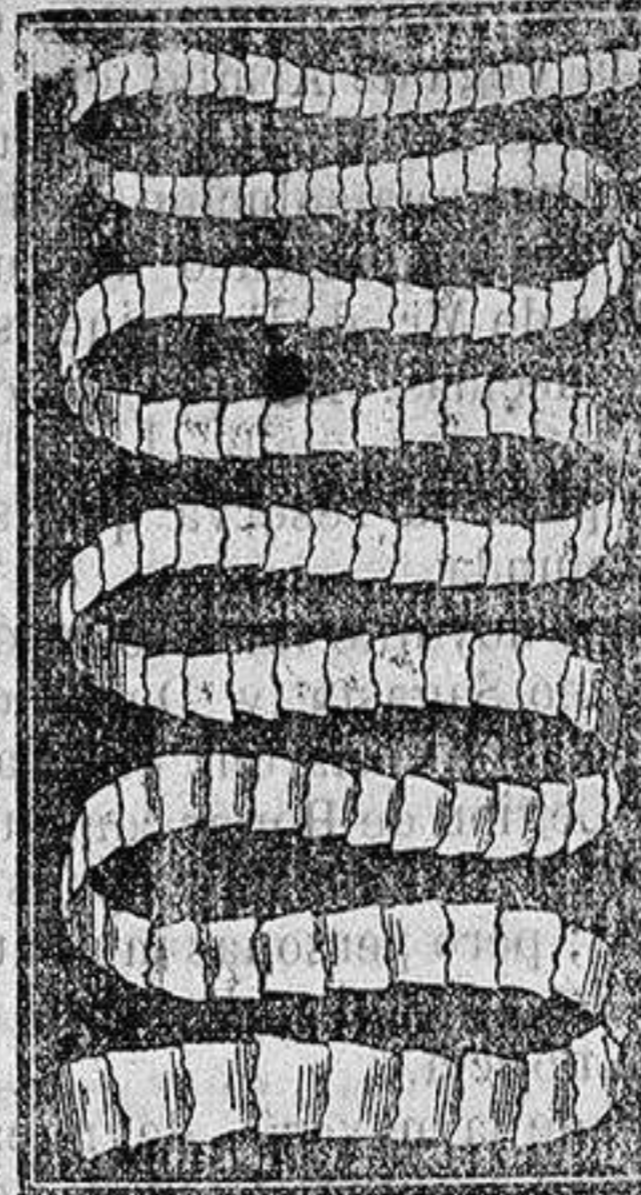
PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafector.—Jarabe tónico antiespasmódico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro urmula Blancard.—El mismo, de Dapasquier.—Lier f Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codaina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubea y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potático.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arica y belladona, y morfina.—Tintura de arica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones para su uso y diversas aplicaciones.



EXPULSION COMPLETA DE LA Tænia Solitaria

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado a provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel
Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D. Revelle
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevas.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO DE FLOR DE ARROZ
adherente a la piel.
Dando el Afeitado del molinero.



Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ, Calle Mayor, 22; Alicante. TESORO DEL PECHO

6
Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

LICOR BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO,
del Dr. Quesada.

Es tal el uso que de este medicamento se hace hoy para todas las afecciones de pecho y garganta por sus inimitables resultados, que ya conocida su preparacion, se le obtiene con equidad y sin recurrir al licor francés de Guyot. Los efectos son excelentes ademas para corregir las irritaciones de todas las mucosas del organismo.

6 rs. frasco de igual tamaño que el de Guyot. Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, 7, (junto al Mercado): Valencia. En Alicante: R. Hernandez, Mayor, 22.

Harinas superiores legítimas de Jijona.
Id. id. de candeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
Aceites superiores del país.
Garbanzos legítimos de Fuente-saucó.
Arroces id.
Altramuzes sevillanos.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga. Cognac. Champagne. Rom Jamaica. San Nicolás, 14.



A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aguilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, berpes, acrófulas y demás enfermedades que, crónicas, reumáticas, debilidad general, primer signo de erisis sangrante. Nota.—El 13 Abril 1878, Ballandou en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a cometer un licor con el nuestro ante Académias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudillera, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

Artículos coloniales

Los ricos y bien elaborados chocolates de García Reyner, el thé, azúcar y café, han adquirido ya la fama que otorga siempre el público a quien bien le sirve.

De estos artículos hay en dicho establecimiento (único en su clase) abundante surtido, que se expende a precios sumamente económicos.